



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CONFORME AL LITERAL H DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007 No. UARIV-SA-004-2021.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Carrera 85D No. 46A-65 Complejo Logístico San Cayetano, de la Ciudad de Bogotá D.C.

DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en la Carrera 85D No. 46A-65 Complejo Logístico San Cayetano de la ciudad de Bogotá D.C, teléfono: 4261111; correo electrónico contratosUARIV@unidadvictimas.gov.co

Los documentos del proceso de selección, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, se podrán consultar a través de la plataforma del SECOP II. Los proponentes deberán presentar su oferta, hasta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en el módulo del SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

OBJETO:

Prestar servicios técnicos, operativos y logísticos, para contribuir al fortalecimiento de las entidades que conforman el SNARIV, la aplicación de la estrategia de corresponsabilidad, la participación efectiva de las víctimas y la articulación de acciones y oferta entre entidades nacionales y territoriales.

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para la contratación adelantará el proceso bajo la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme con el literal h) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.25. del Decreto 1082 de 2015.

La Ley 1150 de 2007, en el literal h) del numeral 2° del artículo 2°, establece como una de las causales para que proceda la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía, la siguiente: “Los contratos de las entidades, a cuyo cargo se encuentre la ejecución de los programas de protección de personas amenazadas, programas de desmovilización y reincorporación a la vida civil de personas y grupos al margen de la ley, incluida la atención de los respectivos grupos familiares, programas de atención a población desplazada por la violencia, programas de

www.unidadvictimas.gov.co



Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366





El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

protección de derechos humanos de grupos de personas habitantes de la calle, niños y niñas o jóvenes involucrados en grupos juveniles que hayan incurrido en conductas contra el patrimonio económico y sostengan enfrentamientos violentos de diferente tipo, y población en alto grado de vulnerabilidad con reconocido estado de exclusión que requieran capacitación, resocialización y preparación para el trabajo, incluidos los contratos fiduciarios que demanden.”

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta, que el objeto del presente contrato se circunscribe a la organización, administración, producción y/o ejecución de Medidas de Reparación Integral dirigidas única y exclusivamente a víctimas de conflicto armado, es imprescindible señalar que respecto del literal h de la referida norma, la Corte Constitucional en sentencia C-609 de 2012 señaló que: “En efecto, no cabe duda que las víctimas del conflicto armado interno por la violación masiva de sus derechos constitucionales, adquieren el estatus de sujetos de especial protección constitucional, lo que apareja de suyo el deber perentorio del Estado de atender con especial esmero y prontitud todas sus necesidades, hacer valer sus derechos y salvaguardar su dignidad humana. Al respecto esta Corporación ha considerado que “...Las víctimas de la violencia dentro de un conflicto armado interno se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad y, en tal sentido, demandan un trato especial por parte de las autoridades públicas (...). Por lo anterior, resulta pertinente extender a estos casos las consideraciones que esta Corporación ha hecho respecto de los desplazados.”, el proceso de Selección que se debe adelantar es el de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con el 2.2.1.2.1.2.25. del Decreto 1082 de 2015, que dispone:

“(...) Contratación de entidades estatales dedicadas a la protección de derechos humanos y población con alto grado de vulnerabilidad. Las entidades estatales que tengan a su cargo la ejecución de los programas a los que se refiere el literal h) del numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 deben aplicar el procedimiento establecido para la Selección Abreviada de Menor Cuantía”.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2021 o hasta agotar el presupuesto del contrato, lo que ocurra primero, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir, expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

Fecha estimada para la presentación de ofertas: **25/05/2021** (La fecha definitiva será la que se encuentre publicada en el pliego electrónico SECOP II y en sus adendas).

Hora: **15:00 horas (3:00PM)**.

Lugar: Los proponentes deberán presentar su oferta, a través del SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> Las ofertas deben ser presentadas de conformidad con lo señalado en el documento anexo del pliego de condiciones.

www.unidadvictimas.gov.co



Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366





El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para el presente proceso de selección es hasta por la suma de **SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 6.204.840.237) M/CTE** a todo costo incluido IVA: cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional legales a que haya lugar y costos y demás conceptos fijos, variables, directos e indirectos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución del contrato, tales como porcentaje de intermediación, logística, transporte, seguros, contratación o vinculación de personal, reembolsos de transporte y demás actividades necesarias para el cabal desarrollo del objeto del proceso de selección.

La adjudicación del contrato será por el valor total del presupuesto oficial del proceso y su ejecución será de acuerdo con los bienes y servicios efectivamente recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato a los precios unitarios y porcentajes ofertados en la propuesta económica y de conformidad con el anexo de especificaciones técnicas.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con el documento de “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en el Portal [“http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente”](http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente), no todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.

Por lo anterior, y previa revisión de los Acuerdos Comerciales vigentes, a continuación, se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

La siguiente tabla presenta los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

Nota: Análisis realizado a partir del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. Adicionalmente, las Entidades Estatales deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, la cual incluye algunas obligaciones en materia de trato nacional, de acuerdo con la sección E.1 del referido manual.

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:    

Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366





El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida SI/NO	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación SI/NO	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial SI/NO
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	SI	NO
	MEXICO	SI	SI	SI	NO
	PERU	SI	SI	SI	NO
	CANADA	SI	SI	SI	NO
	CHILE	SI	SI	SI	NO
	COREA	SI	SI	SI	NO
	COSTA RICA	SI	SI	SI	NO
	ESTADOS AELC	SI	SI	SI	NO
	ESTADOS UNIDOS	SI	SI	SI	NO
	MEXICO	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI

MENTIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007, los artículos 32 y 43 de la Ley 1450 de 2011 y el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000, por lo tanto, **NO** es susceptible de ser limitada a MIPYMES.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el documento anexo al proyecto de pliego de condiciones que será publicado en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente junto con el presente Aviso de convocatoria. No obstante, de forma general se enuncian los requisitos habilitantes y factores de evaluación, que los interesados en participar en este proceso de selección deben acreditar en su propuesta:

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES:

De capacidad Jurídica y requisitos jurídicos De Capacidad Financiera y Organizacional Requisitos técnicos y de experiencia

FACTORES DE PONDERACIÓN

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:    

Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO 1000 puntos
PONDERACIÓN DE CALIDAD	500	500 PUNTOS
A. CAPACIDAD OPERATIVA:	180	180 puntos
B. COBERTURA TERRITORIAL:	160	160 puntos
C. CAPACIDAD DE ATENCIÓN:	160	160 puntos
PONDERACIÓN ECONOMICA	400	400 puntos
A. PROPUESTA ECONÓMICA: Conforme a la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM)	200	200 puntos
B. PORCENTAJE DE DESCUENTO EN TIQUETES AÉREOS	100	100 puntos
C. PORCENTAJE DE INTERMEDIACION	100	100 puntos
D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100 PUNTOS

INDICACIÓN RESPECTO A SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En este proceso de selección no hay lugar a precalificación en virtud de que no es un Concurso de Méritos.

CRONOGRAMA.

ACTUACION	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	30 de Abril de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de estudios previos	30 de Abril de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	30 de Abril de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	7 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:    

Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	12 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	14 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de la lista de precalificados	14 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	18 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al Pliego de Condiciones	20 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	21 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	25 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	25 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	25 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27 de Mayo de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	01 de Junio de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:    

Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	04 de Junio de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	08 de Junio de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	11 de Junio de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	15 de Junio de 2021	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el pliego de condiciones electrónico publicado en el SECOP II y sus adendas respectivas.

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados a través de la plataforma del SECOP II.

CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DEL 2007 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DEL 2015, SE CONVOCA A LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 29-04-2021

www.unidadvictimas.gov.co



Línea de atención nacional:
01 8000 91 11 19 - Bogotá: 426 11 11

Sede administrativa:
Carrera 85D No. 46A-65
Complejo Logístico San Cayetano - Bogotá, D.C.



SC-CER512366